



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
Grupo Filatélico y Numismático
Riojano de Logroño



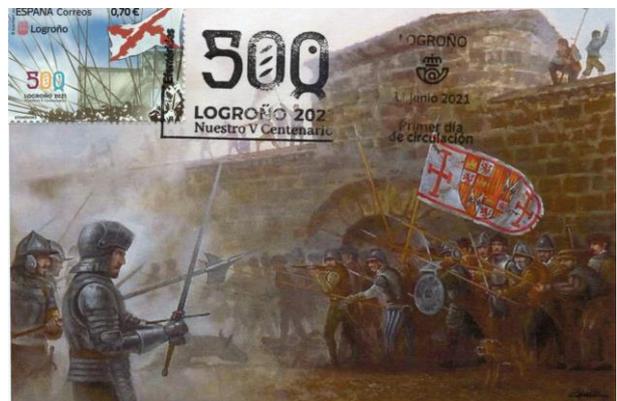
Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es

Nº 62
Junio 2021

Depósito legal LR - 210 - 2010

500 ANIVERSARIO

El viernes día 11, festividad de San Bernabé, se emitió el sello conmemorativo del 500 Aniversario del Sitio de Logroño. Por causas ajenas a nuestra voluntad no hemos dispuesto de él hasta el lunes día 14 y poder cancelar los sobres y las tarjetas máximas con el matasellos de Primer Día de Emisión. El jueves día 10 a las veinte horas, surgió la alarma cuando las responsables de la oficina de Correos de la calle Once de Junio nos informan que no los habían recibido. Todo fue debido a que habían recibido la orden de no ponerlos en circulación hasta la fecha estipulada. El deseo de disponer de los sobres y tarjetas máximas para el día de San Bernabé quedó en el pozo.



Junto a este número os incluimos el estado de cuentas de 2020. En ellas hay un desfase entre ingresos y pagos de 721,86 Euros a los que hay que deducir 80 Euros que nos adeuda FERISOFI. La causa, la suspensión de la EXFILNU 21 que se debía inaugurar el día 7 de octubre del pasado año. Además, el actual sistema de subvenciones del departamento de Cultura del

Excmo. Ayuntamiento, que se otorgan en base a un proyecto de carácter cultural, siendo agobiante la documentación que se solicita, te ata el presupuesto que aportas. En nuestro caso, los gastos efectuados antes de la suspensión (matasellos, sellos y sobres conmemorativos) han sido el hándicap del desfase y al no concluir el proyecto no se ha recibido el importe compensatorio que se solicitaba.

El presupuesto para el presente año, hasta el día de la fecha, no está aprobado por la Junta Directiva, puesto que la misma por las circunstancias actuales de la pandemia, no se ha reunido desde el mes de septiembre del pasado año. Esperemos que la situación se vaya normalizando y os lo podamos enviar en el próximo número.

D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

FECHADORES TIPO 1854

UTILIZADO EN LAS OFICINAS RIOJANAS

(3ª entrega)

Calahorra. Administración subalterna de 5ª Clase, 7ª Categoría

El Reglamento establecía que el fechador Tipo 1854, debía estamparse al lado del sello y éste fuera anulado con el matasellos Parrilla, que entró en vigor con fecha 1 de enero de 1852, sustituyendo al matasellos araña. Se trata de una rejilla elíptica rellena con seis líneas paralelas.



Sobrescrito fechado en Calahorra el 31 de enero de 1855, circulada a Logroño, porte sencillo de menos de ½ onza de peso, pagado el franqueo con sello del **4 cuartos papel delgado** emisión 1.11.1854 y anulado con la Parrilla. En el frente, fechador de salida tipo 1854, **CALAHORRA / 31 ENE 55 / LOGROÑO**, ambos en color azul. Al dorso, marca de llegada tipo 1854, **LOGROÑO / 1 FEB 55** en color azul



Sobrescrito fechado en Tudela el 28.04.1856, dirigido a Zaragoza, pagado el porte con **sello de 4 Cuartos papel azulado Filigrana Lazos**, de la emisión 1.4.1855, en tránsito por Calahorra se inutiliza con la Parrilla y en el frente fechador de salida tipo 1854, **CALAHORRA / 28 ENE 56 / LOGROÑO**, ambos en color azul. Al reverso fechador ilegible de llegada



Sobrescrito fechado en Calahorra, el 18 de mayo de 1857, enviado a Bilbao, con el **sello de 4 cuartos papel blanco** emisión 11.4.1856 y anulado con la Parrilla en color negro. En el frente, fechador de origen tipo 1854, **CALAHORRA / 18 MAY 57 / LOGROÑO**, en color azul. Al dorso, marca de llegada a destino **BILBAO / 20 MAY 57 / (20)**.

La Circular de Correos de 7 de octubre de 1858, ordenaba a las Administraciones Agregadas de segunda clase y hasta las Estafetas de 12ª categoría, a utilizar el propio fechador para anular los sellos del franqueo, desde el día 15 del corriente mes, usando al efecto tinta negra y cuidando de recoger todos los de rejilla.

El fechador que disponían el día 15 de octubre de 1858 la mayoría de las Estafetas, era el fechador Tipo 1854, ya que no recibieron el fechador del riojano Cosme García Tipo 1858 hasta los meses finales del año 1859.



Envuelta circularada de Calahorra a Santo Domingo, porte doble de un peso de $\frac{1}{2}$ a 1 onza, pagado el franqueo con **2 sellos de 4 cuartos papel blanco** emisión 11.4.1856 y anulados con el fechador tipo 1854. En el frente el mismo fechador, **CALAHORRA / 30 JUL 59 / LOGROÑO**, ambos en color negro.

Haro. Administración subalterna de 5ª Clase, 10ª Categoría

Anteriormente ya explicamos que los fechadores del tipo de 1854 llegaron a mediados de septiembre a la Administración Principal de Logroño aunque al resto de oficinas no les llega hasta muy entrado el mes de octubre o incluso noviembre, siendo muy raro su empleo a partir de los meses indicados, por haberse ordenado su retirada y entrega a la Administración Central el anterior fechador Tipo 1842 o Baeza.

Sin embargo, en unas pocas localidades, se conocen ocho, no recibieron el fechador del nuevo tipo de 1854. Unas a causa de haber perdido categoría postal (localidades pequeñas que apenas tenían correo y descendieron a Carterías) y siguieron utilizando su Fechador Tipo 1842. En la Demarcación del Sello de Rioja tenemos el caso de la localidad de FRIAS, que siguió utilizándolo hasta el año 1862. En otras administraciones no se conoce el motivo de la tardanza en recibirlo.

En la Rioja tenemos a las administraciones de HARO y NAJERA, que no recibieron el nuevo fechador hasta el segundo trimestre de 1855 y tuvieron que seguir utilizando el fechador Tipo 1842 o Baeza, hasta recibir el nuevo fechador.

El día 1 de noviembre de 1854, se emite una nueva serie con la imagen del Escudo de España, que coincide con una reducción de tarifas, con un valor de 4 cuartos, en lugar de los 6 cuartos de las series anteriores. Apenas existen cartas con sellos de la emisión de 1.11.1854 con la marca de origen del fechador Tipo 1842 o Baeza, salvo en las ocho indicadas anteriormente.

En la siguiente imagen, observamos que la administración de Haro seguía utilizando el fechador tipo 1842 a finales del mes de noviembre de 1854, cuando en todas las demás administraciones el fechador que empleaban era ya el del tipo de 1854.



Al reverso: Fechador de llegada del tipo de 1854, MANRESA/ 28 NOV 54 / BARCELONA

Sobrescrito circularizado de Haro a Manresa, franqueado con el sello de 4 cuartos **carmin con fondo blanco** emisión 1.11.1854, inutilizado con la Parrilla en color negro, **Fechador de salida tipo 1842, HARO / 8 / 24 NOV 1854 / 8 / LOGROÑO /**, en color rojo.

En las dos imágenes siguientes, que corresponden al primer trimestre de 1855, sigue utilizándose el fechador tipo de 1842.



Frontal circulado de Haro a Tolosa, franqueado con sello de 4 cuartos **carmin con fondo blanco** emisión 1.11.1854, **Papel Delgado** inutilizado con el matasellos Parrilla color negro y **Fechador de origen tipo de 1842, HARO / 8 / 8 FEB 1855 / 8 / LOGROÑO /** en color rojo.



Al reverso: Fechador de llegada del tipo de 1854, REUS / 6 MARZ 54 / TARRAGONA

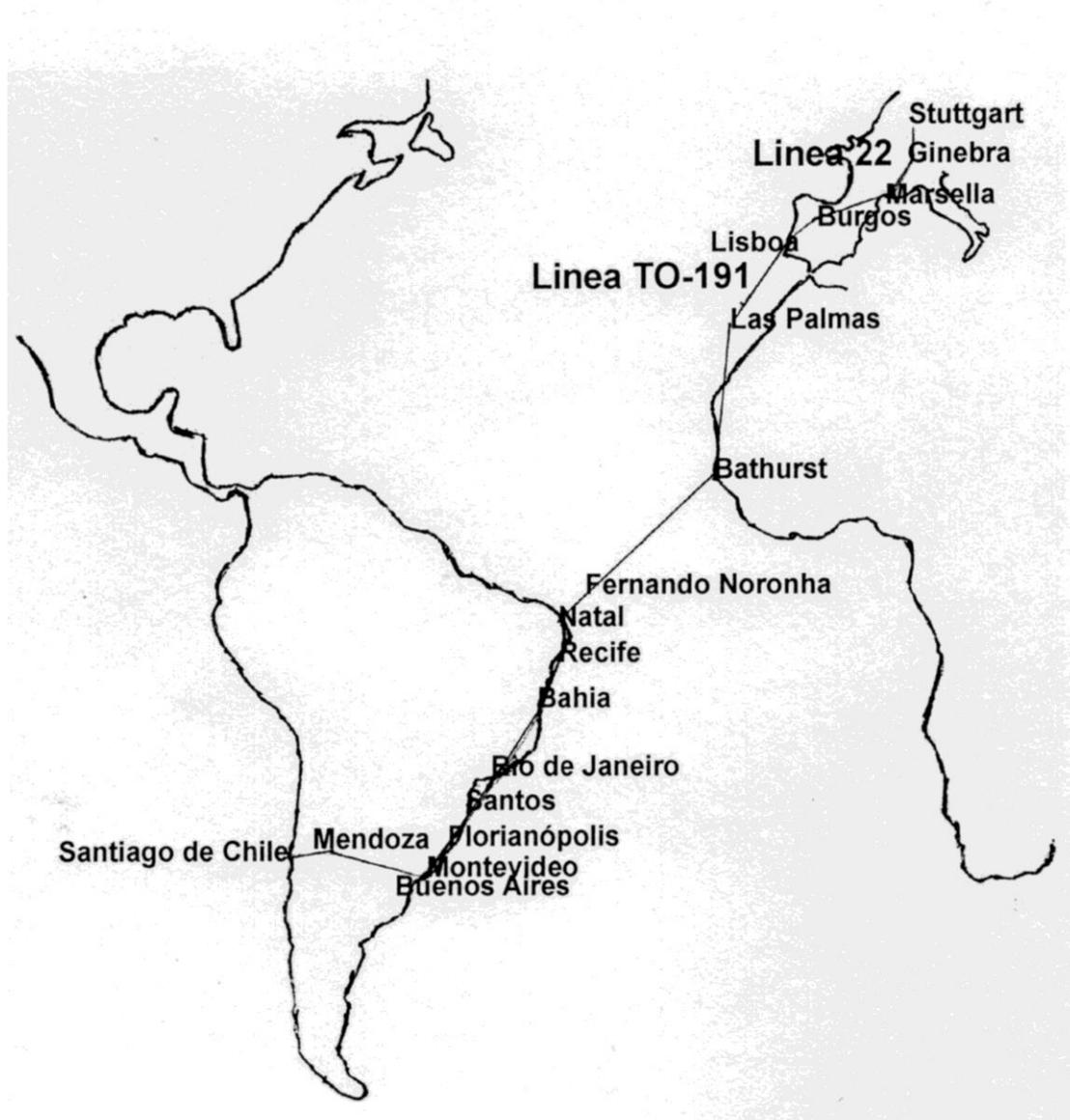
Sobrescrito circulado de Haro a Reus, franqueado con el sello de 4 cuartos **carmin con fondo blanco** emisión 1.11.1854, **Papel Grueso** inutilizado con la Parrilla color negro, **Fechador de salida tipo de 1842, HARO / 8 / 3 MAR 1855 / 8 / LOGROÑO /** en color rojo.

D. Rodolfo Barrón Marín
Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

AEREOFILATELIA

Línea TO-191 de Lufthansa (Alemania-Sudamérica).

La puesta en funcionamiento de la Línea 22 de Lufthansa el 19 de diciembre de 1936, permitió el poder enlazar con la Línea TO-191 que, partiendo de Lisboa, su destino era Santiago de Chile. En la imagen están descritas las diferentes escalas.

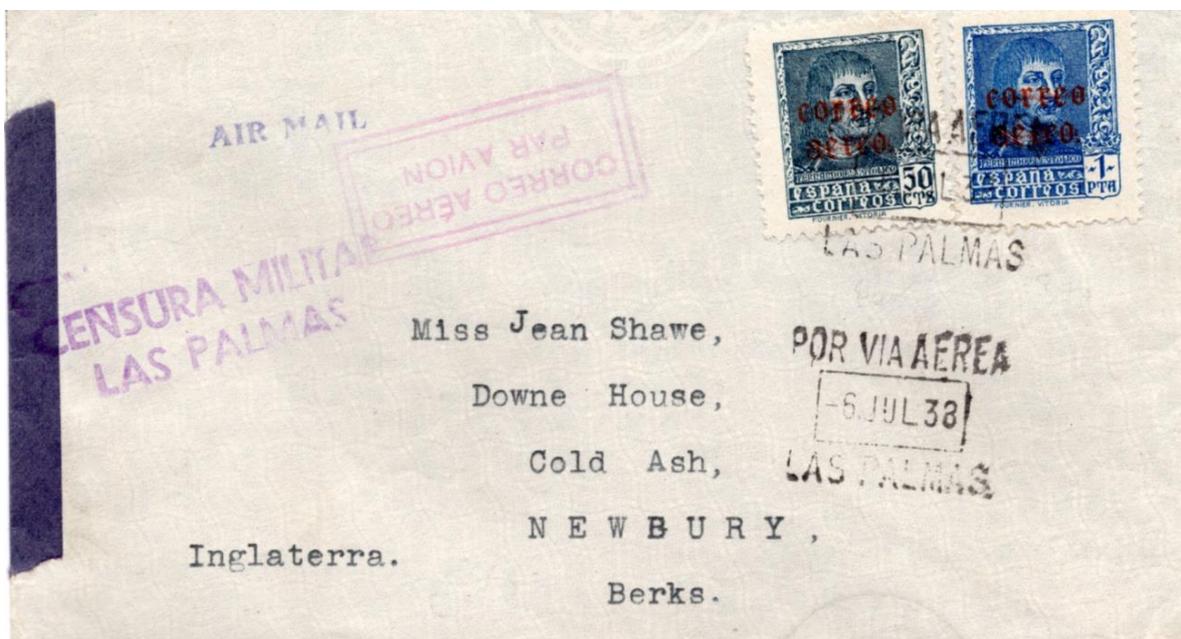


La siguiente imagen corresponde a una carta circulada por la Línea TO-191 entre San Sebastián y Montevideo (Uruguay), siendo transportada por vía terrestre a Burgos o Salamanca para enlazar con la Línea 22 de Lufthansa hasta Lisboa. Con un franqueo de 4,55 Ptas. (30 Cts. de correo exterior y 4,25 Ptas. de sobreportes aéreos, tarifas vigentes desde 31 de agosto de 1931 y 3 de enero de 1936), con marca de Censura Militar de San Sebastián, fechador de salida del 17 de agosto de 1937 y de llegada a Montevideo del 30 de agosto de 1937.



La importancia de la Línea TO-191, es que permitía conectarse con diferentes capitales europeas como Berlín, Londres, París, Roma, Amsterdam, Bruselas, etc.

La siguiente carta corrobora lo anterior, expedida el 6 de Julio de 1938 en Las Palmas con destino a Newbury (Inglaterra). Posiblemente en Lisboa conectase con la Línea con destino a Londres. El franqueo de 1,50 Ptas. es excesivo puesto que según las tarifas del 1 de enero de 1935 y del 3 de enero de 1936, debía ser de 1 Pta. (50 Cts. de correo exterior y 50 Cts. de sobreportes Aéreos). Marcas de Censura Militar de Las Palmas y de Correo Aéreo.



En Abril de 1938 se inauguró la Línea de Iberia, Sevilla – Las Palmas y viceversa, con escalas en Larache, Ifni y Cabo Jubi. Debido al nuevo convenio, Lufthansa transportaría la correspondencia a Portugal, Alemania y demás Países Europeos e Iberia la destinada a la Península y Baleares.

Caso curioso es el de la carta expedida en Santa Cruz de Tenerife con destino a París (Francia) con un franqueo de 2 Ptas. (50 Cts. de correo exterior, 50 Cts. de sobreportes aéreos y 1 Pta. de derechos de urgencia). En lugar de circular por la Línea TO-191, lo hizo por la Línea de Iberia, como lo confirma el

fechador de tránsito de correo aéreo de Sevilla estampado en el dorso. Es de suponer que el derecho de urgencia obligaría a enviarla al continente en el primer avión, teniendo en cuenta que en Sevilla enlazaría con la Línea 482 de Ala Littoria (Melilla – Sevilla – Lisboa) enlazando en Lisboa con la Línea 22 que hace escala en Marsella y de allí a la capital francesa.

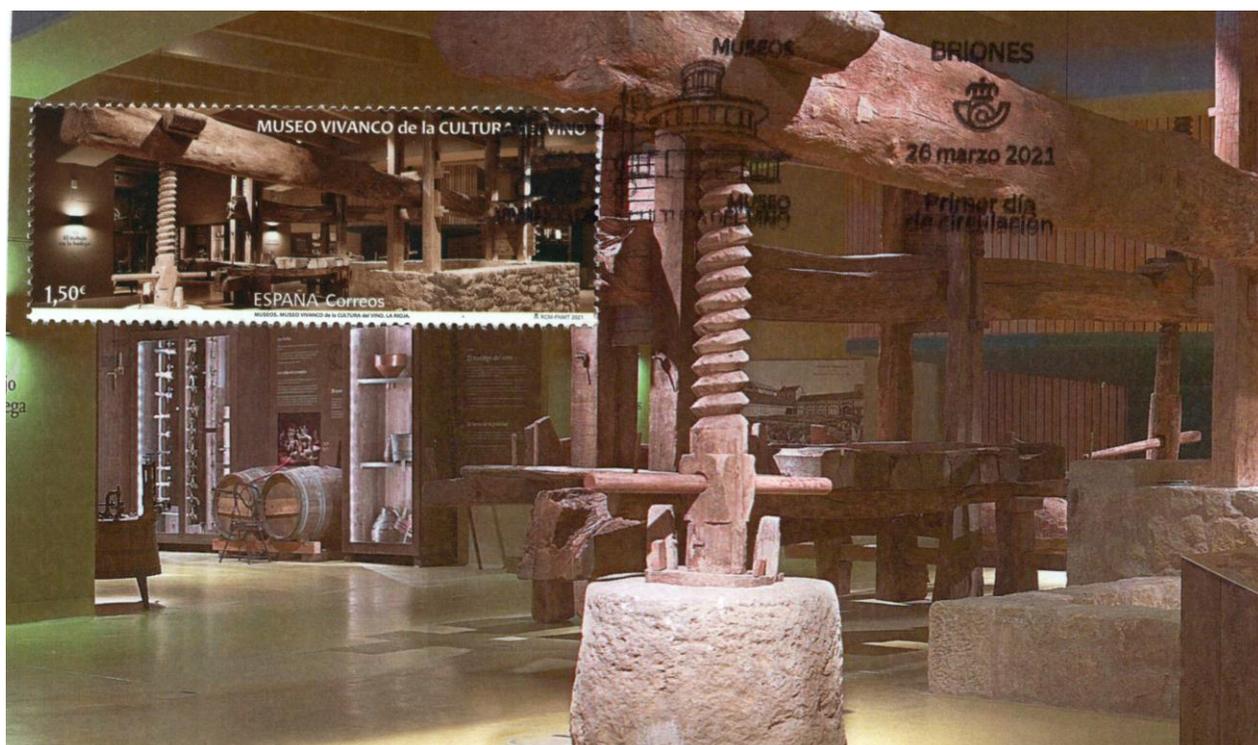


Bibliografía: “El Correo Aéreo en la Guerra Civil Española Zona Nacional 1936 -1939” de Félix Gómez–Guillamón.



**NUMISMATICA
DRACMA**
(Ignacio Cenzano)
c/. Duquesa de la Victoria, 17-19 (Pasaje)
26003 LOGROÑO
www.numismaticadracma.com

D. Alberto Sanvicéns Valentín
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de
Logroño



Tarjeta máxima del Museo Vivanco de la Cultura del Vino